

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LOS HÉROES OSCUROS.

¡Cuántos de estos nos rodean! Sin nombre, sin estímulo, no sabemos por qué extraña aspiración de gloria, esos heroes oscuros, que nadie conoce, que nadie alaba, que nadie atiende, que nadie paga, realizan las grandes empresas que tal vez libran de la muerte á cientos de personas.

Cuando supimos ayer que un concejal, dos carabineros y el guardia municipal Ventura enterraron ó quemaron sobre ochenta animales muertos en completo estado de putrefaccion, de las cercanias de esta ciudad, cuando contemplamos á estos modestos héroes respirando los miásmas pútridos de esos restos en los lugares pantanosos y casi infestados, recordamos á esa clase de hombres, que tanto abunda en la sociedad y que bien puede llamarse con el nombre de los «héroes oscuros».

En la inmensa catástrofe que ha pesado sobre esta ciudad, hemos tenido ocasion de observar la grandeza del héroe oscuro, que solo hace el bien por la satisfaccion de realizarlo, por el sentimiento de humanidad, por la conviccion íntima y profundamente cristiana de que Dios escudriña los más íntimos secretos del corrazon, y de que no habrá obra buena que no tenga su recompensa.

Hay en la huerta hoy muchos héroes oscuros, que tienen hambre, porque la verguenza, la dignidad del pobre, que es la dignidad más orgullosa que se conoce, les impide acercarse á tomar la limosna de un pedazo de pan.

Héroes del trabajo ayer, que con su pobre jornal sostenian una familia, y héroes hoy de la miseria, que la sufren con la estoica resignacion del cristiano.

Queremos hacer con estas líneas un llamamiento á la realidad, para que no haya desvanecimientos de amor propio. Juzgue cada cual, con la mano puesta sobre su corazon, lo que ha hecho en beneficio de sus semejantes; y no crea que las posiciones sociales, ni el nombre, ni la representacion, autorizan para vanidades de ningun género.

En las críticas circunstancias porque ha pasado esta ciudad se ha visto lo que valen, lo que son los hombres. Han obrado los instintos con toda su rudeza; el pueblo ha hablado con la nobleza de su corazon; la opinion pública se ha manifestado sin rebozo; y hemos aprendido todos que lo que se necesita para las grandes crisis de los pueblos, es lo que tienen los héroes oscuros: corazon y nada más que corazon.

HECHOS Y NOTICIAS.

De la circular que á los Directores y profesores de todos los Institutos de España han dirigido los de este provincial, tomamos los siguientes párrafos:

«El Instituto de Murcia no puede permanecer indiferente á tanto lamento, á tanta desolacion, á tanta apremiante necesidad. Dentro de sus puertas se albergan provisionalmente más de cuatrocientos desgraciados, cuya sola presencia es un dolor, incentivo á los caritativos deseos de este claustro. Por más que cada uno de sus profesores haya procurado depositar sigilosamente en sus manos algun momentáneo socorro, esto no es bastante; y, en su virtud, han acordado contribuir en corporacion con su modesto óbolo, y hacer un llamamiento á todos sus dignísimos compañeros de la nacion, para que, en nombre de Dios y de los fraternales lazos que unen al Profesorado español, se dignen auxiliarnos en la santa obra en que todos nos hallamos empeñados de aliviar la angustiosa situacion de estos infelices, hace tres dias dichosos y satisfechos en sus humildes, pero risueñas viviendas.

De los sentimientos de ese respetable Claustro, mucho se prometen los profesores de Murcia; y, en tanto que el cielo premia sus compasivos esfuerzos, les enviamos las bendiciones de estos millares de desgraciados, con el reconocimiento más profundo y consideracion mas distinguida de sus afectísimos compañeros ss. ss. q. b. s. m., Francisco Hologado.—Olayo Diaz.—Zacarias Acosta.—Ramon Saco.—Vicente Pou.—Simon Garcia.—Antonio Escartin.—Tomás Museros.—José Santiago Orts.—Francisco Garcerán.—José Calvo.

AL PUEBLO DE SEVILLA.

«El Mercantil Sevillano» publica la siguiente patriótica alocucion:

«Ante la inmensa desgracia que aflige á los habitantes de Murcia y demás pueblos inundados, no es suficiente la accion del Gobierno para remediar tanto desastre; es necesario que la accion particular venga tambien con su óbolo á mitigar el hambre y á cubrir los desnudos cuerpos de los que ayer, deseosos de recoger ópinos frutos, trabajaban en los campos, que hoy contemplan convertidos en un sombrío lozadal.

Nosotros, desde las columnas de «El Mercantil Sevillano», dirigimos nuestra humilde voz á todas las clases de Sevilla y á sus dignas Corporaciones, y nos ponemos á su disposicion para cuanto se crea útil nuestro escaso valer, á fin de que en la medida de sus fuerzas, contribuyan generosamente, como siempre lo han hecho, á aliviar á los infortunados que despues de tener que llorar la pérdida de sus seres queridos se hallan sumidos en la más espantosa miseria.

Todo lo que hagamos en este sentido será nada al lado de la inmensa desgracia que hay que remediar.

Hoy nos dicen que el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis convocará á una reunion en su palacio, para ocuparse de la terrible inundacion y ver el modo de allegar recursos para aliviar las necesidades de esta calamidad.

Esperamos que de esta reunion ha de salir mucho bueno, pues conocidos los caritativos sentimientos de nuestro Prelado y los nobles sentimientos de los hijos de esta ciudad, todos harán un generoso esfuerzo, y Sevilla contribuirá á aliviar las desgracias de Murcia y demás pueblos inundados, ocupando el lugar que por sus antecedentes le corresponde.»

Nuestro amigo D. Luis Martinez tiene orden de don Claudio Arañó y Arañó, de Barcelona, de entregar para el socorro de nuestros hermanos la suma de 2,000 reales sin perjuicio de aumentar esta cantidad. Enviamos á este fabricante las mas expresivas gracias.

El personal activo de la Junta central de socorro ha quedado acordado en la siguiente forma:

Presidente honorario, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Presidente efectivo, Excmo. Sr. Gobernador.

Vice-presidente, Ilmo. Sr. Dean.

Otro, Sr. Presidente de la Diputacion.

Otro, Sr. Alcalde de la capital.

Depositario de fondos, D. Eduardo Marin Baldo, comisionado del Banco de España.

Idem de efectos, D. Sebastian Servet.

Contador, D. Eladio Nolla.

Interventor, Sr. Conde de Roche.

Secretario, D. Rufino Marin Baldo.

Otro, D. Rafael Almazan.

Otro, D. Pedro Diaz Cassou.

Otro, D. Narciso Clemencin.

El pan se repartirá todavía en mayor cantidad que se venia dando, y correrá á cargo del Ayuntamiento por unos dias, el tiempo bastante para que la Junta organice listas para su distribucion equitativa en los partidos.

Los Sres. D. Mariano de Zabálburu, D. Luis Navarro, Sr. Conde de Balazote y Sr. Marqués de Corvera, han contestado en sentidos oficios, aceptando el cargo de representar en la Junta de Madrid á la central de esta capital.

D. Sebastian Servet ha recibido un telegrama de Mr. Rondeau de Paris, participando es presidente de un comité formado para proporcionar socorros á esta ciudad.

La Junta de Senadores y Diputados ha oficiado al Sr. Gobernador poniendo á su disposicion 100,000 pesetas con destino á los pueblos inundados de la provincia.

Dice «El Eco de la Provincia» de Alicante:

«No es posible leer con serenidad las noticias que se van recibiendo de las desgracias que ha producido en las vegas de Murcia y Orihuela, el desbordamiento del rio Segura, ocurrido en la noche del 14 al 15 del actual.»

Dice «El Eco de Lorca»: «Nuestros hermanos de Murcia saben ya que fué de todo punto imposible avisarles para que pudieran prevenir los efectos de terrible inundacion. Nuestra desgracia no nos hubiese hecho olvidar la mas grave todavia que á ellos les amenazaba y no solo la autoridad, sino tambien los particulares se hubieran apresurado á comunicarlo, valiéndose de cualquier medio, por humanidad y por patriotismo.

Todos los esfuerzos fueron inútiles, pues además de la espantosa avenida que rompió el telégrafo y aisló de la carretera, la horrible tormenta que desatizó á la media hora y que duró toda la noche, convirtiendo en lagunas las calles y caminos, excluyó la posibilidad de todo recurso.

En los momentos de mayor angustia, oíamos en varios grupos frases parecidas á esta: «¡avisad á Murcia, de la inundacion los vá á cojer de noche desprevenidos y van á morir á centenares.» Y el desaliento se apoderaba de todos unido al pánico que causaban nuestras propias desventuras, al ver que era imposible prestar auxilio alguno, y teniamos que sufrir todos tribulacion y desamparo sin proteccion de ninguna clase.

Noche infausta é inolvidable la del 14 de Octubre, de tantas huellas ha dejado de desolacion y de lágrimas!...

«El Lunes» periódico de La Carolina dice lo siguiente:

«Los hijos de esta noble ciudad, que en todas ocasiones han acudido al grito de la patria, no han podido permanecer insensibles ante la horrible desgracia que hoy cobija á las hermosas provincias de Levante.

Inmediatamente que «El Lunes» publicó su número ayer, abriendo una lista de suscripcion para socorrer á los pueblos que han sufrido los desastres de la inundacion, numerosos nombres de personas pertenecientes á todas las clases sociales le llenan.»

D. Antonio Valdivieso, capitán de la guardia civil, se nos asegura ha mejorado la herida que se causó en un pié cuando con heroico afán y sin descanso ni tregua se dedicó á salvar á los infelices de la huerta.

El Instituto de segunda enseñanza de Valencia remite 380 reales; de la villa de Molina remiten 297 reales y bultos de ropas.

El personal del Cuerpo de ingenieros de Minas de este distrito se ha suscrito por 89 pesetas.

Pasa ya de 5 000 duros la suscripcion abierta en Cartagena, sin contar la de las clases militares.

Una comision de los murcianos residentes en Alicante ha visitado á D. José María Muñoz, felicitándole en nombre de la ciudad y dándole las gracias por su opulento donativo á esta ciudad de Murcia. Dicha comision fué compuesta de los señores José Bermudez de la Côte, D. Ventura Saez, D. Antonio Albaladejo, D. Antonio Diaz, y D. Francisco R. de Moncada.

Los Sres. de Nolla, de Valencia, han formado un centro de recaudacion para acudir al socorro de los inundados y han reunido la suma de 13,700 reales y 525 piezas de ropas nuevas y 590 usadas. Además anuncian que los casinos y teatros

preparan funciones á beneficio de los inundados.

EL 15 DE OCTUBRE DE 1879.

Lamentos, gritos, gemidos,
ayes que nos entristecen,
de infelices que perecen,
llegan á nuestros oídos.

Ha dominado el terror
al mortal que sobrevive;
el cerebro no concibe
cuadro más desolador.

¿Quién este aspecto horroroso
ocasiona en un momento?
El Segura turbulento
pletórico y cenagoso.

Las nubes le han dado tanto
elemento de su vida,
que deja á Murcia sumida
en luto y amargo llanto.

Roto el dique que le enfrena
y hecho señor de la vega,
hoy su fiereza despliega
siendo general la pena.

Furibundo en su carrera
arrolla al niño, al anciano,
al caminante, al huertano
que dormido el día espera.

En las chozas y casquijos
que las aguas van undiendo
están los pobres pidiendo
socorro para sus hijos.

Triste el murciano y doliente
vé en la noche tenebrosa
como á sus hijos y esposa
los arrastra la corriente.

Libre ya de el elemento
se creó el que un terrado alcanza,
otro al árbol se abalanza
que ayer le daba sustento.

¿Mas quien su vida asegura
en tan crítico momento,
si ni raíz ni cimiento
respetá fiero el Segura?

Los que hemos sobrevivido
tengamos en la memoria
del triste día la historia;
no relegarla al olvido.

¡Segura! el mundo es testigo
que á tus hijos has ahogado,
yo que de ti me he librado,
¡te maldigo! ¡te maldigo!

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Murcia 16 Octubre.

Una de las obras que mas podian contribuir á evitar que las grandes masas de agua que se forman por las lluvias torrenciales en los montes de la provincia de Murcia, es la construccion del proyectado canal de Cieza, que recojeria las aguas desbordadas, fertilizando con ellas terrenos hoy casi incultos. «La Epoca» dice apoyando la idea de esa construccion:

Nosotros nos permitimos indicar dos medios: el primero, que los 36,000 duros, producto del arriendo del Teatro Real, se destinen este año á la construccion del canal de Cieza, como garantía de interés para las obligaciones que se emitieran: y el segundo, que las alha-

jas de Atocha donadas por S. M. la reina doña Isabel II, y que se destinaban á un templo en la corte, importantes algunos millones, se consagren á una obra pública tan eminentemente previsora, previa la patriótica voluntad del joven monarca, hoy residente en el teatro de tantas desgracias y considerado como el padre de todos los menesterosos.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Murcia 24 de Octubre de 1879.

Muy señor mio y de mi mayor respeto y consideracion: El que suscribe, sargento retirado, casado, con hijos en esta hermosa ciudad donde resido ya unos 20 años; no pudiéndome ser indiferente la desgracia que hoy aflige á mis semejantes, y con el doble dolor del que ya sabe le que es hambre, y el de mi precaria posicion que me impide contribuir parentoriamente á las necesidades que en sí ha traído la devastadora inundacion del 11, quisiera sin embargo, Sr. Director, que me fuera admitido como donativo, un certificado que adjunto le incluyo, por valor de 699 reales y 8 maravedis, que el Estado me adeuda de mis alcances al terminar la guerra civil de los siete años, cuya cantidad creo no se negarán á satisfacer las oficinas á que corresponda, cuando vean el tan laudable destino á que se le dedica.

Anticipa á V. un millon de gracias por tan grato favor, su mas atento y seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN PADILLA PINA.

Dentro de pocos dias empezaremos á publicar en folletín, para que se pueda cortar y encuadernar, todo lo que hemos escrito sobre la inundacion, consignando además todo aquello de que creamos se debe hacer especial mencion. Como hemos de hacer aparte del periódico una tirada de dicho folletín, para formar un libro, avisamos que se admiten suscripciones, y como ahora no podemos calcular el coste que tendrá la tirada, solo podemos decir que el precio de cada ejemplar no pasará de seis reales para los suscritores.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»

EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior.	3054
Sres. Lister y Compañía, de Barcelona, entregados por D. José María Costa y hermano.	200
D. Pedro Pou, presbítero.	100
Total.	3354

EN ROPA.

D.^a Luisa Mañoz, de Manresa; 1 levita, 1 petarlé, 2 chalecos de hombre, 3 petarlés y dos chalecos de niño, 4 camisas y 1 calzoncillos de idem, 1 pañuelo, 7 pares medias y calcetines.

D. José Viñedo; 1 sombrero de hombre, 1 de niño, 1 camisa de hombre, 1 levita, 1 pantalón, 1 calzoncillos de niño, 2 chalecos, 2 petarlés de hombre, 1 clásica, 2 pares de medias y calcetines.

Nuestro amigo D. Manuel Quesada nos escribe de Tarragona, que ha organizado en aquella ciudad una función dramática de aficionados; habiendo encontrado un gran apoyo en el Sr. D. Joaquín Gomiz per-

sona respetabilísima del comercio de aquella capital.

Nuestro querido amigo D. Gabriel Baleriola, representante del «Imparcial», salió anoche para Lorca.

Las ropas que ha remitido «El Imparcial» pesan 200 arrobas.

«La Época» da á conocer anteayer una de las ideas concebidas por nuestro respetable amigo el propietario de «La Correspondencia de España,» en bien de los pueblos inundados.

El Sr. Santa Ana, dice, propuso ayer en la junta de socorros de Madrid que se otorgasen á los propietarios de Murcia que levanten sus casas destruidas y labraran las tierras anegadas, en el término de tres meses, los beneficios de la ley de poblacion rural, pensamiento oportuno cuya aprobacion corresponde á las Cortes del reino.»

La suscripcion particular hecha entre los agentes de cambio y bolsa ha ascendido á tres mil pesetas que han remitido á los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia, Orihuela y Almería, para que puedan atender al alivio de tanto desgraciado.

El Sr. Pedreño de Cartagena, ha encabezado en aquella poblacion una lista de suscripcion con 120,000 reales.

El Banco de España ha contribuido con 25,000 duros.

La marquesa de Molins ha recaudado en Paris, con destino á los inundados de Murcia, 30,000 francos, segun telegrama recibido de aquella capital.

La hermandad de la Vela y Alumbrado ha dispuesto que el Domingo esté en la Iglesia del Sto. Resario en sufragio de los fallecidos en la inundacion. Habrá misas de media en media hora desde el alba hasta la una. Despues de la reserva se cantará un solemne responso.

En el Ministerio de Hacienda se han suscrito por 13,000 pesetas y el Sr. Ministro está animado de los mejores deseos, no solo por resolver favorablemente los expedientes de moratoria de contribuciones sino para presentar á las Cortes un proyecto de Ley para perdonarias.

La capa que el comerciante de Almería ha dejado en esta redaccion para que el Director del DIARIO y un amigo suyo la den á quien quieran, se le dará al primero de la huerta que se case y no tenga esa indispensable prenda.

Las exequias celebradas hoy y ayer en esta santa Iglesia Catedral por las almas de los fallecidos han sido solemnes. Una gran concurrencia llenaba las naves del inmenso templo y entre Plágrimas y lloros pedían a Dios mejor vida para los pobres que tuvieron en esta tan desastrosa muerte. La concurrencia oficial era tambien numerosa.

La misa ha sido oficiada por el canónigo D. Matias Pellicer, y el responso por el Ilmo. Sr. Obispo, de pontifical.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.